

Expediente: 20/24
Carátula: LOPEZ DANIEL VICENTE C/ ALCARAZ PEDRO ENRIQUE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - NACION SEGUROS SA., -DEMANDADO
900000000000 - ALCARAZ, PEDRO ENRIQUE-DEMANDADO
20239940111 - LOPEZ, DANIEL VICENTE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 20/24



H20703688007

JUICIO: LOPEZ DANIEL VICENTE c/ ALCARAZ PEDRO ENRIQUE Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 20/24

Concepción, 04 de junio de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Luis Leonardo Galván en su presentación de fecha 04/06/2024. Téngase presente el comprobante de pago de tasa de justicia acompañado y por cumplido con lo ordenado en el párrafo tercero del decreto de fecha 20/05/2024. Previo a correr traslado de la demanda se deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en el segundo párrafo de dicha providencia respecto a la representación letrada por parte del Dr. Clemente Diaz. JAJ

Actuación firmada en fecha 04/06/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.